

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Todo pago
 se entiende por adelantado. Insértese ó
 no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

DIARIO DE GERONA.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

El Día 14 Junio.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 58 ms.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
20	36	28	758	80	Cubierfo.	NO.	Brisa.	0
OBSERVACIONES—								

Una fase de la cuestion

A la vista tenemos el Mensaje di-
 rigido á S. M. Doña Maria Cristina de
 Hapsburgo, Reina Regente de Espa-
 ña, por crecido número de sus hijos
 de esta tierra, aprovechándose de la
 ocasion, sin duda por que la pintan
 calva, de que tan augusta señora vi-
 niere á inaugurar el Certámen Uni-
 versal de Barcelona, proponiéndola,
 en uso del derecho inmemorial de pe-
 ticion que procurara restablecer la
 vida foral catalana en toda su inté-
 gridad, con Cortes generales libres é
 independientes, abiertas por el jefe
 del Estado ó por su lugarteniente, en
 las cuales tuvieran representacion di-
 recta todas las clases, desde las mas
 humildes á las mas elevadas, y que
 en ellas se voten los presupuestos de
 Cataluña y la cantidad con que debe
 contribuir á los gastos generales de
 España: que sea Cataluña señora del
 gobierno interior de su suelo y seña-
 le para si misma el contribuyente del
 ejército para el Principado, no por
 sorteo ni con levas forzosas, sino pro-
 veyéndose de soldados voluntarios y
 á sueldo, los cuales no deban salir
 nunca en tiempo de paz, de nuestro
 territorio: que la lengua catalana sea
 la oficial en Cataluña, para todas las
 manifestaciones de la vida de este
 pueblo: que se use la lengua catalana
 para la enseñanza en Cataluña: que
 sean catalanes los Tribunales de Jus-
 ticia, y todas las causas y litigios se
 fallen dentro del territorio catalan:
 que sean los mismos catalanes quien-
 es elijan á los que deben desempe-
 ñar cargos en la nacion catalana, y
 se procure que recaigan en catalanes
 los políticos, judiciales, administrati-
 vos y de enseñanza: que el Jefe del
 Estado de España venga á jurar en
 Cataluña sus constituciones funda-
 mentales, condicion indispensable de
 antiguo establecida para ejercer le-
 galmente la Soberania en el Princi-
 pado. . . . y por fin: que se reinte-
 gre á Cataluña en la posesion de su
 cuanto, debiendo ser letra viva, se
 guarda como letra muerta en los ar-
 chivos y en lo mas profundo del alma
 de los buenos hijos de la tierra.

El Mensaje pone todo su decidido
 empeño, en cuantas alegaciones his-
 tóricas hace, de enlazar la situacion
 de España con la que tenia en los úl-
 timos dias de la casa de Austria, co-
 mo si aun gimiéramos bajo una si-

tuacion de fuerza, y aludiendo habil-
 mente al precario estado de la agri-
 cultura, de la industria y del comer-
 cio, hace llamadas muy vivas al pasa-
 do, como si reuniendo con su recuer-
 do manantiales de luz hubiera queri-
 do deslumbrar á S. M. poniéndole
 nuestro pasado delante á guisa de es-
 pejo restorior.

Dejemos de considerar si el Mensa-
 je era oportuno ó como han dicho
 muchos con lenguaje pintoresco si
 ha sido una pitada.

Desde luego que los temas que em-
 biste el mensaje son demasiado serios
 demasiado graves, para que, imperti-
 nentes, absurdos, ó lo que fueren de-
 jen de merecer atencion muy viva y
 profunda, algo superior en nuestro
 concepto á lo que se merecen averi-
 guar si hay crisis ó no, si el general
 Martinez Campos debió ó no debió re-
 cibir el santo y seña de la Infanta do-
 ña Eulalia, y otras mil banalidades,
 comidilla ordinaria de los desespera-
 dos de la política, y asombro de los
 tontos.

Asi pues, admitiendo la improce-
 dencia absoluta del mensaje, y reco-
 nociendo que, por exagerado es in-
 justo y contraproducente, y que mu-
 chas de sus afirmaciones solo el deli-
 rio las puede haber dictado, y asimis-
 mo que Cataluña repudia los derote-
 ros á que los firmantes del Mensaje
 pretenden empujarla, y los repudia
 instintivamente por que en ellos adi-
 vina una ruina estrepitosa para sus
 intereses en todos los órdenes de la
 vida, si cometiera la locura de seguir
 aquellos deroteros, reconociendo todo
 esto, que solo los apasionados pueden
 negar, hay que reconocer tambien, y
 el que lo desconozca, no ha estudiado
 fibra catalana, y si la ha estudiado lo
 ha hecho mal, que Cataluña es pro-
 fundamente regionalista y que en ella
 jamás prosperará la teoria de que sus
 instituciones deban ser tabla rasa,
 uniformes en todo á los pobres mode-
 los del centralismo, que su lengua
 debe ser desprecio de la literatura y
 que su vida, su actividad, su génio,
 deban ser patrimonio eterno de la
 ineptia de muchos de nuestros hom-
 bres públicos ó injuria de los partidos.

Tenemos en Cataluña, como en
 otras regiones forales, un pleito muy
 largo en nuestras relaciones recípro-
 cas con el poder central, traducido
 con notas muy tristes, en circunstan-
 cias solemnes, pleito muy fácil de
 arreglar por otra parte, si se quiere;
 y que se reduce no á gobernarnos in-
 dependientes y ni siquiera autónomos

puesto que cualesquiera de ambas co-
 sas implicaría un rompimiento ab-
 surdo de los vínculos sagrados de pá-
 tria ó, lo que es lo mismo, una eman-
 cipacion brutal de los deberes mas sa-
 grados del espíritu.

Lo que nos divide es una centrali-
 zacion excesiva, exagerada, absurda
 en todas sus consecuencias y que á
 trueque de una ventaja que por mila-
 gro depara, arrastra mil inconvenien-
 tes; una centralizacion que, bajo pre-
 texto de que el municipio es incapaz
 para resolver sus asuntos, se encarga
 de dictarle reglas más duras que no
 las órdenes monásticas de un con-
 vento, y hace de los alcaldes sus agentes
 y los impone á las ciudades, nombra
 cobradores para todos los impuestos,
 maestros de escuela, cura-párrocos,
 peones camineros y guardas de cam-
 po, una centralizacion que hace ricos
 todos los molinos de papel con el ex-
 pedienteo vertiginoso á que obliga,
 levantando pirámides monumentales
 con los expedientes en todas las ofi-
 cinas, recargadas de un diluvio de
 obligaciones casi siempre vanas, co-
 mo no sea para las expendedorias de
 papel sellado, necesario hasta para
 solicitar permiso de emigrar; una
 centralizacion que ha llegado á cose-
 char 265.915.356 pesetas como deuda
 del Estado, 8.750.000 como deuda del
 Tesoro y responde por ejercicios ce-
 rrados de otras 196.396 pesetas, lo
 cual dá un total de 274.861.752 pes-
 etas, en que los cuerpos colegislado-
 res, sin cobrar dietas, absorven 2 mi-
 llones 299.205 pesetas y las clases
 pasivas 50.200.728, que en obligacio-
 nes eclesiásticas se gasta 42.021.263
 pesetas, 6.065.900 pesetas para la Ad-
 ministracion central y poco más del
 doble, ó sean 12.598.107 para la pro-
 vincial, y que en cambio, como á
 contribucion de inmuebles, cultivo y
 ganadería, cobra 177.000.000 de pe-
 setas, 43.000.000 por contribucion in-
 dustrial, 31.000.000 como derechos
 reales de herencia y trasmision de
 bienes, 8.000.000 por cédulas perso-
 nales y dando al ejército 158.343.267
 pesetas y á la marina 44.572.322 y
 10.253.895 para las Audiencias y juz-
 gados, como á sueldos, solo tiene para
 Instruccion pública 18.851.175 pe-
 setas (casi una peseta por cada espa-
 ñol y 76.275.185 para Obras públicas,
 gasto eminentemente reproductivo
 que se traga la conservacion, casi to-
 do él, de antiguas carreteras, yéndo-
 se en libramientos contra los desta-
 jistas.

Los desdichados municipios vienen
 á pagar los vidrios rotos de esos enor-
 mes desequilibrios económicos, relati-
 vamente superiores á los de ninguna
 potencia, y por ello todas las inicia-
 tivas individuales han muerto mirán-
 dose como inviolables los agentes del
 poder central, y como fatales é irre-
 mediabiles sus yerros.

Contra su apetito devorador hemos
 protestado, salvando la intencion en
 sus errores, protestaremos siempre,
 con la misma energía, con la misma
 decision con que hemos protestado y
 protestaremos de todo lo que sea re-

fractario á la bandera santa de pá-
 tria.

Desgraciada, desgraciadísima ha
 sido aquella desde que en mal hora
 se dejó arrebatarse sus antiguas y cla-
 sicas libertades regionales por el des-
 potismo de los reyes, tanto que, en
 pos de la estéril grandeza del que
 más brilla en la historia de Felipe II,
 una serie de desprendimientos conti-
 nuados han venido á dejarnos casi en
 esqueleto, yéndonos primero Hol-
 landa y luego Flandes, Italia, Portu-
 gal, América y Gibraltar, quedando
 arrinconados en pleno siglo IX en el
 occidente de Europa y devorados por
 la miseria y por la guerra civil, la
 más espantosa plaga de los pueblos.

Se necesita de una fuerte union,
 pero no de una union material, de
 una union de hierro, sino de una
 union de ideas. Es necesario que el
 libro caldee todas las inteligencias y
 sacudamos, al romper para siempre
 con la centralizacion, con una rutina
 que hace de los hombres autómatas,
 y eso lejos de lograrlo el catalanis-
 mo, presto á templar la vihuela por
 los reyes absolutos de la casa de Aus-
 tria, lo esteriliza, lo contraria, y si
 triunfase veríamos lo que ya se vió
 en la historia de Cataluña precisa-
 mente en los dias evocados por el
 Mensaje, en el agitado período que
 vá desde 1644 á 1652.

El deseo de independencia sacudia
 al pueblo catalan volcánicamente, y
 las márgenes del Segre y del Ebro,
 como las riberas del Mediterráneo, se
 veían ensangrentadas, Francia nos
 mandaba sus vireyes y sus ejércitos
 y el conde de Harcourt, Mazarini,
 hermano del Cardenal y Lamotte,
 disciplinados bajo las banderas de
 Luis XIV, nos conducian á la pelea
 contra los tercios castellanos, contra
 el resto de España personificada en
 Castilla, madre del Cid, contra Cas-
 tilla que, desde los dias del rey Wam-
 ba, prodigaba á torrentes su sangre
 generosa por el ídolo comun de pá-
 tria, y en él puede decirse que se ha
 crucificado luchando contra la mo-
 risma, y en Flandes, en Italia, en
 América, en Portugal, sin verse nunca
 fatigada, como si le dieran un
 misterioso aliento las tumbas heró-
 cas que rematan el pináculo de su
 grandeza, sombreada lúgubrememente
 en los dias difíciles por la hoguera de
 la Inquisicion.

Pues bien: mientras todo era san-
 gre, desolacion y luto en nuestro
 suelo, y por mar anagaba nuestras
 costas una escuadra de cincuenta y
 cinco navíos y veinte y dos galeras
 con diez mil hombres de desembarco,
 la cual, segun el analista, era cosa de
 veurer, dentro de Cataluña, á los ex-
 cesos de la soldadesca francesa y los
 cometidos por lo invasora, se junta-
 ban, como los más terribles, los ex-
 cesos de los catalanes contra el país
 que los vió nacer, y encontramos un
 fraile llamado Forués, que armaba
 motines á diario en Barcelona y otras
 partes, entre ellos uno de esparcir el
 rumor de que al monasterio de San
 Pablo habian llegado unos misterio-

tos guerreros para acaudillar al pueblo, al cual, conmoviéndolo, lo echaba á saco sobre el referido monasterio, cuyas riquezas volaron y las esposas del Señor que lo habitaban fueron violadas por la plebe inmunda, mientras allá por el lado de Tremp José de Rocabrúna, infatuado con los papeles nobiliarios de *sa casa* y una autoridad que él mismo se había tomado, cometía las mayores barbaridades «ya (dicen las crónicas) vejando á los campesinos, á quienes obligaba á llevarle á su casa, sin retribución alguna, pollos, leña, avena, ya ejerciendo en ellos toda clase de jurisdicción, hasta muerte natural, estableciendo tribunal, fulminando procesos, publicando sentencias, haciendo actos de avenencia, préstamos, confiscaciones y secuestros contra militares y provinciales, publicando pregones con penas pecuniarias y de confiscación de bienes, firmando y expidiendo mandamientos también de penas pecuniarias y de la vida hasta contra los cónsules de las Universidades de aquel distrito, convocando somatenes generales, cautivando á muchas personas eclesiásticas, á las que guardaba en su casa presas con una cadena al cuello, usurpando y reteniendo muchas sumas de dinero, trigo y ganados de los particulares.

Y lo propio que ese señor de Rocabrúna hacia cada uno, contadas honrosas excepciones, de los catalanes que se veía con medios, de modo que el país, expoliado como no lo había sido nunca, exhalaba unos gemidos atroces en faros de la paz, no siendo por ello raro, antes bien perfectamente lógico, que celebrara la paz con grandes fiestas y luminarias.

Y como las mismas causas producen siempre los mismos efectos y la vida de los pueblos, en el orden moral resplandece siempre iguales manifestaciones cuando no se han vaciado en moldes distintos á los en que su civilización se casca, los resultados de una Cataluña autónoma serían hoy iguales á los de ayer, si no eran infinitamente peores, pues hoy las ansias de mal adquirida riqueza se han multiplicado al infinito, y para lograrla son muchos los gandules que, prodigando bajezas ó reptilidades, andan como las grullas, con un solo pié, al objeto de no meter ruido, á la caza de *pubillas*.

Desengañense los catalanistas autónomos: miran la cuestión del regionalismo bajo una sola fase, la de la autonomía, y esa fase, como falsa, es utópica.

Y luego plantean la cuestión en un terreno odioso. *Nosaltres* (dicen) *que som senyors de casa nostra*..... idea rancia y mezquina, porque su voz debió levantarse, si es que era prudente se dejase oír, no por ellos, no por nosotros, sino por España, por las demás regiones forales, por que con esto sus quejas ganaban en crédito, y excitaban en su ayuda el amor propio de las demás regiones, hoy frías, glaciales, indiferentes, á lo que llaman, y á veces no les falta motivo, el egoísmo catalán.

ECOS DE BARCELONA.

Muy en breve las Casas Consistoriales, transformadas en régia morada, bajo cuyos históricos techos se han albergado los Reyes de España, y cuyas habitaciones han sido visitadas estos días por algunos miles de personas que han admirado la magnificencia y el lujo del mobiliario y adornos, muy en breve, decimos, recobrarán su primitivo aspecto, pues se instalarán de nuevo en el referido edificio las oficinas municipales, aunque no todas, pues las obras proyec-

tadas para la reforma interior, no se hallan todavía terminadas, y si lo parecían al llegar las personas reales, fué porque no hubo otro remedio y tuvieron que darse por acabadas provisionalmente.

Mucho se habla estos días de títulos y honores con los que serán agraciados por el gobierno, en nombre de S. M. las primeras autoridades y otras personas de esta capital, que á ello se han hecho acreedoras por sus merecimientos y valía.

Todo lo que se dice es, sin embargo, prematuro, pues hasta ahora no se sabe que el gobierno haya hecho indicaciones sobre el particular.

Lo que sí es ya positivo, que S. M. el rey Oscar de Suecia y Noruega, ha significado en gratitud al señor Marqués de Aguilar, gentil hombre de S. M. designado por la Reina Regente para estar de servicio con aquel soberano durante su permanencia en Barcelona, agraciándole con la gran cruz de la Estrella polar, una de las condecoraciones más estimadas en la referida nación.

También ha sido objeto de una recompensa el concejal de nuestro ayuntamiento don Mariano Fuster, que por haber acompañado al rey Oscar mientras estuvo en Barcelona, ha recibido el título de caballero de la orden sueca de Gustavo Walta.

Desde el sábado acude mucha concurrencia á ver el panorama de Montserrat, que en un edificio levantado exprofeso en el recinto de la Exposición, junto al Palacio de Bellas Artes, se exhibe de día y de noche.

Honra, en verdad, aquella obra artística á dos paisanos nuestros; los pintores excenógrafos don Félix Urgellés y don Miguel Moragas, que disfrutaban ya de buen renombre, por las muchas decoraciones que han pintado para los diversos teatros de esta ciudad.

Cuántas personas han estado en las famosas montañas catalanas, elogian á los referidos artistas por el partido que han sabido tomar de lo que la naturaleza les ofrecía en aquellas, mostrando á los ojos del visitante magníficos puntos de vista, muy recomendables por su perspectiva, siendo los principales la que ofrece la montaña vista desde los alrededores de la estación de Monistrol; la del sitio conocido por *la creu*, y la de la fuente del *Monjós*, en donde, para mayor ilusión, se halla una jóven, vistiendo traje del país, que espande á los visitantes agua, azucarillos, etc.

Lo más notable, empero, del panorama, es el paisaje que se presenta á la vista del espectador, situado en el mirador llamado de los apóstoles. Los objetos corpóreos que se hallan en primer término se confunden con la tela del fondo, que está muy bien pintada, y ofrece una perspectiva admirable que produce la más completa ilusión.

También son notables las cuevas, reproducción exacta de las de la célebre montaña.

El éxito ha sido muy satisfactorio, y en verdad puede asegurarse, que una de las pesetas mejor gastadas, entre las muchas que está expuesto á *soltar* quien visite la Exposición, es la que cuesta la entrada del panorama de Montserrat.

Inmediato á este atrae desde ayer la atención del público un espectáculo nuevo en Barcelona. Nos referimos al globo cautivo, en el cual podrá elevarse por los aires quien desee conocer la sensación que se experimenta al perder de vista á sus semejantes y al contemplar á la populosa Barcelo-

na, cual si fuese una agrupación de esos edificios de cartón y madera que son el encanto de los niños en los puestos de las ferias que preceden al día de Navidad.

Mediante el pago de cinco pesetas puede elevarse cualquier mortal hasta trescientos metros sobre el nivel de sus semejantes; pero, aun cuando son muchas las personas que se muestran decididas á subir, creemos que algunas se retraerán por temor, apesar de las seguridades que ofrece el aparato.

En la segunda ascension, verificada ayer por la tarde, ocupó un puesto en la barquilla, con un valor no comun en el bello sexo, una distinguida señora con cuya amistad nos honramos. Es de suponer que habrá otras damas que seguirán su ejemplo, y si lo dan las señoras ¿qué han de hacer los hombres?

Los que tildan de bárbara la diversion, ó lo que sea, genuinamente española, de lidiar toros, no sabemos que calificativo aplicarán al espectáculo que ofrecen al respetable público los domadores de fieras, que se meten con estas en las jaulas, las escitan y juegan con ellas, exponiéndose á cada momento á ser destrozados.

No somos partidarios de las corridas de toros, pero reconocemos que dista mucho este espectáculo de ser tan bárbaro y tan expuesto como aquel.

Y si cuando es solamente el domador quien se expone, juzgamos digno de reprobación que se tolere, con mucha más razón lamentamos que la autoridad consienta que, con aquel, se introduzca en la jaula de las fieras cualquier particular, como sucedió ayer en la *menajería* de los señores Bidel y Alexiano, donde se introdujo con el último en la jaula de los leones, un conocido corredor de curtidos de esta capital.

No ocurrió accidente alguno desagradable; pero, confesamos que era muy fácil que sucediese.

13 de Junio.

LINO.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 12 Junio de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

El incidente de la sesión del Senado en la tarde de ayer es el único asunto que se utiliza en los círculos políticos esta tarde, conviniendo todos en que ha sido un fracaso para los reformistas, no solo porque fué desdichada la manera que tuvieron de iniciar la cuestión los señores Bosch y Botella, sino también porque les ha perjudicado notablemente en la textura monárquica sus atrevimientos en lo de las *productivas industrias de los viajes régios* que todo el mundo hubiese considerado muy en su lugar en boca de un republicano.

De igual manera está siendo objeto de toda clase de comentarios la actitud adoptada á última hora por el general Martínez Campos, pues esperando todos que el había de ser quien llevase el debate al terreno que buscaban las oposiciones, dió sin embargo un paso atrás que no podrá por menos de perjudicar su causa ante la opinión pública, sobre todo mirando frente á sí la inflexible actitud del Ministro de la Guerra, sin que pueda parapetarse tras las elevadas influencias de que acaso haya sido mensajero el médico del escuadrón de la escolta Real, á quien se debe, según los más acreditados rumores, el haber trastornado la línea de conducta del capitán general comisario, pues juzgan muchos que la acción del tiempo suavizará asperezas para que queden las cosas tal como se han llan.

Entretanto la corriente de los sucesos está siendo causa de que haya vuelto á nacer la incertidumbre en el ánimo de la gente política, que vuelve á temer que sufra un nuevo aplazamiento la tan anhelada crisis, porque no hay duda de que ha de ser muy allagüña la idea de veranear tranquilamente en posesión de las cartetas para pasar cuatro ó cinco meses de descanso para renunciar á ello fácilmente.

Otros por el contrario consideran tales augurios son de imposible realización, porque á su juicio el actual gabinete ha quedado con el conflicto Campos-Cassola tan quebrantado que se impone por momentos la modificación profunda del mismo.

Sea de ello lo que quiera resulta en definitiva que el Sr. Sagasta logró ayer en el Senado el propósito que perseguía ó sea dejar desembarazada la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, para acometer la clausura de las cortes con el desembarazo posible en el momento mismo en que crea llegado el mismo por las dificultades que pueda ofrecerle la mayoría.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL

Pocas son las noticias que ayer se podían recoger para llenar nuestro cometido en esta parte, pues solo sobresalían las que se manifestaban referentes á las distintas opiniones que algunos políticos iban formando de la crisis que viene siendo el tema obligado de toda conversación.

Solo nos fué dable adivinar, en algunos que se ha dado en llamar *tipos*, el afán que les dominaba para ver de adquirir una noticia que les pudiera sacar de la incertidumbre en que vivían, no ocultando que esperan los acontecimientos políticos como un recurso para la realización de sus fatales ensueños de dominación, hasta el extremo de que algunos de los que en nuestra capital presumen saber más de política que de manejar el metro con que miden de ordinario la ropa que venden, se deshacían en manifestaciones de alegría limpiándose los dientes, ensayando las mandíbulas, ó cepillando sus vestidos y todos juntos formando ministerios imaginarios que luego se evaporaban, por otros más positivos.

La política pues estuvo ayer de alta y algunos que necesitan de un rápido triunfo para sus fines emplearon la mayor parte del tiempo en ir y venir de casa de los *influyentes*, todo el tiempo que necesitaban para sus negocios y se presume que hubo quien dispuso de criados, que no le pertenecen, para mandar cartas á los buzones así del correo como del ferrocarril.

El ser hombre de *pró* en estos tiempos es una fatiga que solo pueden sobrellevarla los que poseen gran dosis de buena fé ó esperan el triunfo de sus doctrinas para hacer la felicidad del prójimo antes que la suya propia. ¡Hay tantos ejemplares de esa especie en nuestra provincia!

—Según leemos en el *Diario de Catalunya* el director de *La Lucha*, señor Palacios, la emprendió á palos uno de estos días en la vía pública contra uno de los amigos del *Diario* en razón de un suelto publicado por éste, y la agresión se hizo á mansalva y sobre seguro, pues el agredido estaba de espaldas al agresor y sin más defensa que un paraguas.

¡Un paraguas! ¡*La Lucha*!..... ¡que será la causa del suceso! Meditemos el infundio por su rara braveza ya que en estos tiempos de bozal nunca es inútil la precaución.

—El día de ayer amaneció completamente encapotado, amenazando durante la mañana regalarnos con algun chubasco. Entrada la tarde, las nubes lloraron en pequeño, deshaciéndose en diminutas gotas que impidieron la salida de las familias á los acostumbrados paseos, continuando el tiempo con marcada tendencia á la lluvia durante el resto del día.

—Una trainera de Biarritz ha cogido entre este punto y Fuenterrabía un pez espada, no sin sostener una lucha los tripulantes para conseguir matarlo.

En Bayona ha sido expuesto al público acudiendo gran número de curiosos.

—Los listones de los asientos de los bancos de la Rambla, hace tiempo se fugaron en busca de mejor fortuna.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de que se proceda cuanto antes á un arreglo total, en bien de las comodidades del público.

—Anteanoche hubo mortandad en la raza canina que pululaba por nuestras calles abandonada de sus dueños sin las precauciones debidas y, por tanto, con grave riesgo del transeunte; obediendo aquella á la repartición de la *morcilla* ordenada por el Sr. Alcalde, medida que aplaudimos hoy y haremos lo propio en lo sucesivo, pues tenemos entendido se prolongará.

—Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Sitges, por orden de turno de concurso á D. Eduardo Luis Ponce, Interventor-Vista de la de Perthús, y para este destino D. Lino Torija.

—Por la Dirección general de Carabineros, se dispone que el carabinero de esta Comandancia Francisco Arauzo, pase á continuar sus servicios á la de Zamora.

—Nos dicen de Barcelona que los individuos de la delegación de los sindicatos obreros de Burdeos que han llegado á aquella capital para estudiar la Exposición Universal, van á la misma á hacer estudios, cada cual en su respectiva especialidad, y por la noche se reúnen en una de las salas de la Fonda de Caballeros, en donde se hospedan, se comunican sus impresiones y extienden los apuntes para la Memoria que tienen que presentar á su regreso á Burdeos. Además de estudiar la Exposición, cada cual estudia fuera de ella su respectivo arte ó industria. El *Diario de Barcelona* añade que el señor cónsul de Francia ha ofrecido á los delegados todo su apoyo, acogiendoles con el mas vivo interés.

—Cada día se vá poniendo mas á la vista la magnificencia que ofrece, al que la examina detenidamente, la reforma que por el Sr. Alcalde se ha introducido en distintos puntos de nuestra hermosa Dehesa que, sin disputa, es una de las joyas que mas admiran cuantos forasteros visitan nuestra capital.

Los jardines son tambien en la presente época dignos de ser visitados por el aseo y actividad que se nota por parte de los que cuidan de su conservación.

—El cuarteto florentino que ha venido actuando durante algunas noches en algunos centros de recreo de nuestra capital, San Feliu y Llagostera, debe salir hoy para la vecina ciudad de Figueras para pasar luego á Francia en donde debe unírsele otro compañero.

Deseamos á tan simpáticos artistas honra y provecho.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido la primera entrega de una obra titulada *El Mundo del Crimen*, útil reseña histórica de la esteusa carrera de la criminalidad en todo cuanto abarca el Código penal, importante trabajo debido á la pluma de D. Daniel Freixa Marti.

Dado el asunto que en la obra que nos ocupa se intenta desarrollar, no cabe dudar de su importancia social por lo que creemos ha de tener éxito satisfactorio, tanto mas si se tiene en cuenta que coadyuvan á su ilustración con magníficos grabados á los celebrados artistas D. M. Moliné y don L. Labarta.

Su precio es tan económico que solo cuesta 5 céntimos de peseta la entrega en toda España, es decir á 25 céntimos de peseta ó sea un real de vellón el cuaderno de cuarenta páginas de lectura.

En América fijarán el precio los señores corresponsales.

Cada lámina suelta equivaldrá á dos pliegos de impresión.

La obra constará solamente de 50 á 60 cuadernos.

Todos los cuadernos se servirán bajo una elegante cubierta de color.

SECCION AMENA.

Un pirata callejero sigue con insistencia á una señora.

Cierto amigo le encuentra en la calle y le detiene.

—Conozco á esa mujer,—le dice—y sé que es un ejemplo de virtud. Existe, pues, de tu empeño.

—Ahora menos que nunca.

—¿Por qué?

—Porque los buenos ejemplos deben seguirse.

Frente á la tienda de un pintor aglomerábanse dias atrás los transeuntes en cierta ciudad de Andalucía, discutiendo sobre la inteligencia de la siguiente muestra:

pppppppppppppppppppp
El que más llegaba á aplicar cinco pp al nombre y oficio del pintor.

Llegó á tal punto la curiosidad del público, que á veces fué llamado el pintor para que explicara la muestra.

—Es muy sencilla, señores; esas quince pp significan:

«Pedro Pascual Perez Pita, pintor perpétuo, pinta paisajes primorosos por poco precio para personas pudientes.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Modesto

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Félix.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

- 5.º Ogassa, que el presupuesto ordinario y adicional refundidos del actual ejercicio para enjugar el déficit, montante 3.551 pesetas con 29 céntimos y acuerdo municipal de reparto para enjugarlo están al público 10 días.
- 6.º San Daniel, sobre extravío y caducidad de la cédula de D. José Xabardies.
- 7.º Boadella, sobre ultimación del Apéndice del amillaramiento 1888-89 que queda 8 días público.
- 8.º Monells, sobre confección del Apéndice del amillaramiento 1888-89 dando 8 días para reclamar.
- 9.º Arbucias, poniendo las cuentas 1886-87, 15 días al público.
- 10. San Martín de Riells, que confeccionado el Apéndice del amillaramiento 1888-89 dá 8 días para reclamar.
- 11. Juzgado municipal de Aviñonet, para proveer a secretaría dentro 15 días.

Gaceta del día 24.

Gobernacion.—R. D. autorizando al ministro para invertir en el pago de servicio contratado por el ministerio de Estado para la conducción de la correspondencia entre Tánger y Cádiz, las 17.430 pesetas presupuestadas para el que antes existía en el presupuesto vigente.

—R. O. revocatoria de un acuerdo de la Comisión provincial de Castellón que denegó á D. Mariano Vilanova y Ferrer la excusa presentada de los cargos de teniente alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villarreal.

—Otra confirmatoria de una providencia dictada por el gobernador de Badajoz, que revocó un acuerdo de la Comisión provincial, por el que volvió á ser admitido como con-

á las Cortes un proyecto de ley especial para persecución de bandoleros y secuestradores de la isla de Cuba

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernacion.—R. O. disponiendo que don José María Jimeno de Lerma continúe encargado del Gobierno civil de esta provincia interin se provee este cargo, vacante por fallecimiento del duque de Frias.

Boletin Oficial del día 22.

No se publicó.

Gaceta del día 23.

Hacienda.—R. O. disponiendo se permita el trasborde en los puertos de la península de los tabacos de Ult amar con destino á la Exposición Universal de Barcelona.

Gobernacion.—R. O. dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de Leon, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de San Millán de los Caballeros á D. Manuel González y González.

Boletin Oficial del día 23.

Parte de la Presidencia, fechado el 21, dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Real Familia.

Anuncio de la seccion de Fomento (Negociado de carreteras.—Subastas) en razon de no haber tenido efecto la tercera subasta para enajenar maderas y herrajes procedentes de la construcción de los puentes del río Fresser y Rigart, de la carretera de segundo orden de Barcelona á Ribas para lo cual debe celebrarse una 4.ª subasta bajo los tipos del Boletin número 58 de 14 Marzo último y pliego de condiciones publicado en el de 2 de Septiembre de 1887. No dice

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (friduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicación laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico. Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 408.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

donde tendrá lugar la subasta ni en que día. Subsigue una relación valorada designando las piezas en subasta, dimensiones y precio.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, del 13 Abril último (*Gaceta* del 26) en expediente de alzada de la Diputación de Lérida contra una providencia del Gobernador suspendiendo acuerdo de la misma sobre traslación de la capitalidad del término municipal de Villech Estana, dándose la razón al Gobernador pues el cambio debió ser objeto de una ley según el artículo 7.º de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877. (Y preguntaremos con este motivo incidentalmente ¿dónde está la ley ordenando que sea Port-Bou en esta provincia capitalidad del distrito municipal de su mismo nombre?)

Extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial del 6 Abril último.

Otro de la del 7.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Juzgado municipal de Llansá, en el juicio verbal de D.ª María Mach contra D. Juan Bosch y Cervera, anunciando una finca en subasta para el 19.

2.º Olot, actuación Abadía, en ciertos ejecutivos (así dice) sacando á nueva subasta para el 11 de Julio próximo dos fincas, que deslinda.

3.º Gerona, actuación Creuhet, en diligencias de cumplimiento de sentencia por la menor cuantía de D.ª Mariana Sayol, contra D. Jaime Ordeix señalando el 9 para tercera subasta de una casa en Bañolas.

4.º Lérida, actuación Rius, en causa criminal de

lesiones graves á Antonio Sardá emplazando dentro quinto día á José Pardá y Paltó con orden de captura.

Siguen como edictos militares:

1.º Del Fiscal de la sumaria del soldado desertor del cuarto Regimiento de Zapadores minadores, Narciso Codina y Puig, para que dentro 10 días comparezca en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, con orden de captura.

2.º Del Fiscal del Batallón Depósito de Sta. Coloma en la sumaria contra el recluta disponible, Joaquín Bellver Nonell para que dentro 30 días se presente, con orden de capturarlo.

3.º Del Fiscal del Batallón Depósito de Figueras en la causa contra el recluta Juan Causa Castañer por no haberse presentado en caja para ser destinado á cuerpo para que dentro 30 días se presente, con orden de captura.

Cierra el *Boletín* con los anuncios de las siguientes Alcaldías y Juzgado municipal:

1.º La Piña, para formar el Apéndice del amillaramiento de 1888-89, dando para reclamar ocho días plazo.

2.º Ridaura, que confeccionado el Apéndice para el año económico entrante queda 8 días público.

3.º San Lorenzo de la Muga, sobre extravío y caducidad de la cédula de los vecinos Martín Tubert, Salvio Vidal, José Colomer y Margarita Roca.

4.º Sobre extravío de una carta de pago número 420 del Diario de Intervención de 19 Noviembre 1884 en pago del segundo trimestre de consumos y sal del año económico.